08/09/2023

ECONOMIST&JURIST

Pablo Montes
Periodista

La Fiscalía de Medio Ambiente abre diligencias de investigación por un posible delito de maltrato animal durante las fiestas de Barbastro

El Fiscal Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado ha abierto diligencias de investigación pre procesales, en relación con un **posible delito de maltrato animal** cometido durante las fiestas de Barbastro (Huesca).

El vídeo de los hechos investigados se ha viral en las últimas horas. Se muestra el desencajonamiento de un toro que **embiste violentamente a varios becerros**, se produjeron el pasado miércoles en la plaza de toros de la localidad oscense. Entre el público asistente **se encontraban varios menores**.

El Fiscal de Medio Ambiente ha oficiado al grupo del SEPRONA adscrito a la Unidad especializada de la Fiscalía para que lleve a cabo las investigaciones pertinentes. Según la Memoria de la Fiscalía 2022 presentada ayer, **los delitos de maltrato animal son los que están experimentando mayor número de investigaciones** y mayor número de condenas, dentro de la especialidad de Medio Ambiente.

Según la memoria de la fiscalía, en el año 2022 se incoaro
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |